

Republica de Colombia



Juzgado **002** Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. **011**

Fecha: 27/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03002 2010 00161	Abreviado	LUIS ANTONIO ALVAREZ BAEZ	MARIA DEL CARMEN ALVAREZ	Auto obedézcase y cúmplase Tribunal revocó auto - se decretaror pruebas y otras disposiciones	26/02/2024	
5000131 03002 2012 00170	Ordinario	WILFREDO CUNDUMI OROBIO	SEGUROS COLPATRIA S. A.	Auto Releva Curador Ad - Litem Y ordena compulsa de copias	26/02/2024	
5000131 03002 2013 00437	Ejecutivo Singular	GERMAN CORTEZ MOLINA	VICTOR RAMON BAQUERO RAMIREZ	Auto estese a lo dispuesto en Sobre incidente de nulidad y reconoce personería	26/02/2024	
5000131 03002 2013 00437	Ejecutivo Singular	GERMAN CORTEZ MOLINA	VICTOR RAMON BAQUERO RAMIREZ	Auto resuelve renuncia poder No acepta renuncia	26/02/2024	
5000131 03002 2013 00437	Ejecutivo Singular	GERMAN CORTEZ MOLINA	VICTOR RAMON BAQUERO RAMIREZ	Auto agrega despacho comisorio	26/02/2024	
5000131 03002 2023 00229	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A	FREDDY ALONSO SANCHEZ SANCHEZ	Auto aprueba liquidación crédito Y de costas	26/02/2024	
5000131 03002 2024 00043	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	WILLIAM ALVAREZ LOAIZA	Auto libra mandamiento ejecutivo Y otras disposiciones	26/02/2024	
5000131 03002 2024 00043	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	WILLIAM ALVAREZ LOAIZA	Auto decreta medida cautelar	26/02/2024	
5000131 53002 2022 00002	Verbal	LUIS AUDELO RODRIGUEZ PEÑA	IVANGO SAS	Auto resuelve recurso de reposición Repone auto y decreta prueba; er consecuencia, no se realizará la audiencia programada para el 28 de febrero de 2024	26/02/2024	
5000140 03008 2015 00259	Ordinario	OLGA PIRABAN CULMAN	LIGIA INES GARNICA GARNICA	Sentencia modifica setencia recurrida Y otras disposiciones	26/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

27/02/2024

MARÍA ANDREA REY PARDO

SECRETARIO